

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010.

Quito, 15 de abril del 2011.

Señores
SOCIOS INMAEQSI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración.-

En mi calidad de comisario de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES INMAEQSI S.A. por medio de la presente quiero informar lo siguiente:

En el ejercicio de Enero a Diciembre del año 2010, se pudo determinar que todos los balances del ejercicio económico realizados cumplen adecuadamente lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se encuentran al día y se han llevado conforme lo establece los Principios de Contabilidad de general aplicación.

En conclusión, puedo afirmar que las labores administrativas fueron realizadas acertadamente por parte de los administradores de la empresa.

Atentamente.-


Jorge Luis Villalba C
COMISARIO INMAEQSI S.A.

